

## EL DEAN FUNES, PLAGIARIO

(VALORACIÓN CRÍTICA DE SU "ENSAYO HISTÓRICO")

Es concepto hecho entre los que se dedican a estudios históricos americanos, que el deán don Gregorio Funes, autor del *Ensayo de la Historia civil de Buenos Aires, Tucumán y Paraguay* (1), no fue cabalmente honrado en su vida literaria. El cargo, lejos de ser nuevo, tiene larga data, y nos viene de la época misma de su actuación pre y post-revolucionaria. Aludiendo al personaje, un informador anónimo y secreto, que actuó alrededor de 1817, apodole resueltamente *plagiario* (2), y tal descalificación moral fue aceptada, casi sin protesta, hasta por su mismo apologista Sarmiento, quien a manera de defensa, se redujo a justificar, por razones de medio y de momento histórico, la cleptomanía consuetudinaria del deán (3). Los otros turiferarios del prestigioso cordobés han preferido, por lo regular, ignorar todo cuanto tiene relación directa con este aciba-

---

(1) Primera edición: Buenos Aires, 1816-18; segunda edición: Buenos Aires, 1856.

(2) *Relación circunstanciada de personas más o menos visibles que figuraban y tenían algunas influencias respecto al estado revolucionario con tendencia a independizarse, que existían en Buenos Aires* (Original en el Archivo de Indias, 123-2-4 y copia en la Sección Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires).

(3) Sarmiento se ocupa del particular en *Recuerdos de Provincia*, (Obras, tomo III, págs. 127 y 128) y dice a este respecto, ocupándose del *Ensayo histórico*... "el autor usa de los tesoros de su erudición, tanto en las americanas crónicas, como en los libros clásicos de la Europa, que casi él solo poseía, con un tal olvido de que escribía en el albor de una época que iba a poner al alcance de todos los elementos mismos de su saber. Así, el lector empezó a percibirse en muchos de sus tra-

rado asunto, situación inmejorable esa, que ha permitido a alguno de los más recientes biógrafos asegurar que el *Ensayo* es un estudio serio y tranquilo y un trabajo concienzudo y de investigación (4). Debo advertir, sin embargo, que Ricardo Rojas ha estigmatizado, definitivamente, el *Ensayo*, estableciendo que es, en su fondo y en su estilo, una rapsodia de las obras de Lozano y de Guevara (5). Pero todo ello, empero, hasta ahora nadie ha hecho la exhibición formal y circunstanciada de los fundamentos en que finca la grave descalificación. Y esta tarea que falta es la que me propongo realizar, más que por afán iconoclasta, por el deseo de contribuir a la valoración crítica de la bibliografía histórica nacional.

## I

Según es fácil comprobarlo, ha sido Funes, personalmente, quien puso a los lectores de su *Ensayo* en la pista recta de sus plagios, aunque, como es lógico, más con intención de encubrir

---

*bajos de que ocurrían frases, períodos, que ya habían sonado gratos a sus oídos, i páginas que los ojos se acordaban de haber visto.*

*Sobre el dean Funes ha pesado el cargo de plagiario, que para nosotros se convierte, más bien que en reproche en muestra clara de mérito. Todavía tenemos en nuestra literatura americana autores distinguidos que prefieren variar un buen concepto suyo, en el molde que a la idea imprimió el decir clásico de un autor esclarecido. García del Río es el más brillante modelo de aquella escuela erudita que lleva en sus obras, incrustados como joyas, trozos de amena literatura i pensamientos escogidos. Una capa anterior a este bello aluvión de los sedimentos de la buena lectura dejó la compilación, la apropiación de los productos del ingenio de los buenos autores a las manifestaciones del pensamiento nuevo, Campany, en España, pertenece a esta familia de escritores que traducen páginas francesas i las emiten a la circulación bajo la garantía de su nombre i engalanadas con el ropaje de un lenguaje castizo. El médico a palos de Moratin era Le Médicin malgré lui de Molière”.*

(4) El peregrino elogio pertenece al señor doctor don Mariano de Vedia y Mitre (*El deán Funes en la historia argentina*. Buenos Aires, 1909, pág. 103), meritorio aficionado a los temas históricos y cuyos pecados — como éste — resultan harto disculpables si se considera que no se trata de un profesional. Por otra parte, el señor Francisco V. Silva — otro casi biógrafo moderno — en *El libertador Bolívar y el deán Funes*, (Madrid, sin fecha, pág. 41) sólo se reduce a mencionar la existencia de la obra, sin abrir juicio claro sobre ella.

(5) *Historia de la literatura argentina*, tomo III, pág. 75.

el delito que con un franco propósito de sinceridad. Sea como fuere, no obstante, es el caso que él mismo dice en el prólogo de su obra, y después de una cita atropellada y galopante de los cronistas que se han ocupado de estas regiones, que en lo que a él toca, se propone seguirlos y, *principalmente a Lozano, no con aquella sujeción de un copiante, sino con aquel discernimiento que deja entera su acción al juicio, ayudado de la crítica y de una indagación serena* (6). Y agrega: *Sigo estas huellas en los dos primeros tomos de mi Ensayo, donde al fin faltándome guías tan seguras me ha sido preciso abandonarme a los archivos públicos que, como de tiempos más abajos se hallan bien provistos de materiales* (7). Luego añade que el canónigo Segurola y el señor Araujo le han sido especialmente útiles, suministrándole datos y varias informaciones.

Ahora bien: Para que se tenga noticia de cómo es exacto el cargo de plagiario que sobre él pesa, examinemos, al azar, las anotaciones eruditas con que exorna su *Ensayo*, y que, de haber existido, revelarían su labor de compilador crítico, que es el papel que él se abroga. Y veamos:

En el tomo I, pág. 16 de su obra (8), y a propósito del número que sumaban los que acompañaban a Mendoza en su expedición al Plata, apunta el deán que eran 2.500 españoles, y 150 alemanes, y dice textualmente: *Seguimos a Ulerico en el cap. primero de su historia y descubrimiento del río de la Plata*'. La sola forma en que Schmidel aparece nombrado, lleva a la conclusión de que el deán le cita de segunda mano, cosa que se confirma cotejando lo que Lozano expone en su obra a este respecto (tomo II, pág. 67). En realidad, Funes plagia al cronista jesuítico, de quien toma la información en absoluto, sin realizar *aquel discernimiento* de que se jacta en el prólogo de su *Ensayo*. Y este desliz no es único: se repite casi en cada párrafo del libro. Así, en la pág. 19, tomo I, al referir el deán el resultado del combate de Corpus, se viste con la erudición de Lozano (tomo II, pág. 89) y dá como propias informaciones que están lejos de serlo. En estos excesos llega Funes a tanto que en la nota [a] de la página 34, tomo I, sin recato alguno plagia hasta

---

(6) *Ensayo*, pág. V. (2ª edición).

(7) *Idem*.

(8) Cito siempre la segunda edición, que es aquella con que he trabajado.

las propias expresiones de Lozano, a quien ni siquiera alude, Escribe el deán:

*“El autor de la Argentina Manuscrita, libro primero, cap. catorce dice, que sólo trajo un navío. Parece que se equivoca; porque a más de que Ulerico afirma fueron tres cuando menos, esto es más conforme al tenor de su título en el que se le llama capitán de cierta armada”.*

Lozano, por su parte (II, 143) había escrito:

*... El autor de la Argentina (Rui Díaz, en su lib. I, cap. 14) manuscrita, dice que solo trajo Alonso de Cabrera una nave que llamaron la Marañona; pero Ulrico Fabro insinúa bien claro, que vinieron a lo menos tres, y es más conforme al tenor de la cédula que después referiré del señor emperador Carlos Quinto, en que llama al dicho Veedor, capitán de cierta armada que venía al Río de la Plata; palabras que se hubieran escrito con sobrada impropiedad, si viniese con un solo navío.*

Y si se quiere otra evidencia palmaria de lo dicho, basta cotejar el texto de la nota que Funes inserta en la página 70 del tomo I de su *Ensayo*, a propósito de la entrada al Tucumán, con lo que sobre este asunto trae Lozano en el tomo IV, págs. 23 y 24 de su obra. El deán apunta allí que Herrera establece que Felipe Gutiérrez era el capitán general y Rojas el justicia mayor, y que Rui Díaz hace a Gutiérrez subalterno de Rojas. Y agrega: *Esto confirman las actas públicas de estos archivos*, queriendo dar a entender que se trata de una comprobación personal por él realizada. Y nada más ajeno a la verdad. Todo cuanto el deán refiere, lo toma a Lozano, a quien plagia hasta en la alusión a los documentos. El cronista jesuítico, en efecto, dice textualmente: *“Pero aunque en este punto nos apartemos de Ruy Díaz, juzgo se le debe seguir en lo que dice que el caudillo y capitán principal de esa entrada, no fué Felipe Gutiérrez como escribe Herrera, sino Diego de Rojas, porque fuera de colegirse así del gusto con que dice el mismo, se alistaron los soldados para esta empresa, porque le tenían por buen capitán lo dicen claramente en varias disposiciones juradas que he visto antecedentes hechas ante la real justicia de Santiago del Estero, Juan Pérez Moreno, Juan Pérez Bautista y otros de los que llamaron de la entrada, sin hacer la más leve mención*

*de Felipe Gutiérrez como capitán general o caudillo, y solo parece entró como subalterno y segunda persona de aquella expedición”.*

Los plagios del deán, no obstante la gravedad de todo lo apuntado, son todavía mayores en cuanto atañe a la noticia de la bibliografía general del tema. Así, por ejemplo, Lozano, en el prefacio de su obra (pág. 3) declara que en su trabajo sigue el *estilo* de los cronistas religiosos que se han ocupado de asuntos indianos, y los menciona: Fray Diego de Córdoba Salinas, fray Antonio de Calancha, fray Juan Meléndez, fray Alonso de Zamora, P. Alonso de Ovalle, P. Francisco Colin, P. Simón de Vasconcelos, P. Nicolás Techo y P. Manuel Rodríguez, . . . Funes, dándose postin, manifiesta, a su vez, (*Prólogo*, pág. III) : “. . . Cualquiera que se halle versado en los monumentos históricos de estas provincias, no puede ignorar que así Herrera, Fray Diego de Córdoba . . .” y sigue la lista, textual, de Lozano. Cita a Alonso de Ulloa, por Ovalle. En el resto del prólogo, registra mal el nombre de varios autores, pues habla de Antonio León Pinedo (pág. IV) y llama *Dobrechoffer* (pág. IV) a Dobrizhoffer; escribe *Chorlevois*, etc., todo lo que hace creer que cita las obras de oídas y que jamás ha tenido delante los libros que menciona.

Con todo lo dicho no está aun colmado, sin embargo, lo que la crítica debe señalar en el *Ensayo* de Funes, pues si hay rapsodia en la erudición no menor la hay en el plan. Véase sinó :

El cap. I, libro I, del *Ensayo*, corresponde al cap. I, libro II, de Lozano. Trata las mismas cosas y de la misma manera. Y entre los capítulos I y II de Lozano y los I y II de Funes no hay diferencias porque, si bien el cap. II de Lozano abre con la llegada de Diego García, que es el asunto con que termina el I de Funes, la materia es la misma y la información y el criterio semejantes. Además hay tantas analogías, que hasta los conceptos que adornan y sirven de marco a la narración histórica, son, a veces, exactamente los mismos. Sobre el relato de Lozano, que poda por lo general, adiciona Funes datos de Azara, a quien frecuentemente alude. Esas referencias —todo hace creer que para despistar— van siempre exornadas con prosas de sermón, que, a menudo, rebasan los límites de lo

tolerable, aun consideradas dentro del marco de su época, en la que, según es notorio, fue habitual y característica la bambolla gerundiana.

## II

Determinado ya, en la forma que acaba de verse, lo que podríamos llamar el valor ético del *Ensayo histórico* de Funes, queda aun por establecer su cuantía testimonial desde el punto de vista de los elementos utilizables en la tarea de la construcción histórica.

Y bien: el valor que en ese sentido tiene el *Ensayo*, es nulo. No deriva ello de la circunstancia de ser la obra una rapsodia de los cronistas coloniales, sino, casi exclusivamente, de la intención con que en todo momento fue trabajada. Y como en el caso del plagio, es el mismo deán quien nos conduce, rectamente y como de la mano, a la verificación cabal de sus intenciones. Tal se me antoja, por lo menos, después de leer la *Dedicatoria a la Patria*, con que se abre la obra, y en donde, sin recato alguno, Funes nos entera de que su libro responde al propósito de *llamar a juicio a los verdugos* del país. Lógico es, en consecuencia, que con tal intención el libro no pase de una proclama revolucionaria de mal gusto. Descentrado por la hispanofobia ambiente que en él se acrecentaba, hasta elevarse a potencia, por vía de desahogo contra el régimen gubernamental que no satisfizo, en la medida de las aspiraciones, sus amplios anhelos de pitanza honorífica y opulenta cóngrua (9), el deán no pudo reducir el impulso de sus ímpetus de rebelión, y fue su *Ensayo* como una válvula abierta por la que se escaparon todos sus vapores interiores. Casi no hay página donde

---

(9) No hay, en cuanto acabo de decir, ni el más remoto asomo de maledicencia. El señor deán Funes, durante el período colonial, vivió torturado por el deseo de un ascenso: primero una parroquia rendidora, más tarde una canongía, y después una mitra. Y, naturalmente, no siempre logró todo lo que pedía. Prueba de sus inquietudes y manejos para obtener un obispado indiano se encontrarán en numerosas alusiones de los documentos que con el título de *Papeles de don Ambrosio Funes*, ha editado el doctor Enrique Martínez Paz (Córdoba, 1918). Y si se tienen presentes las cartas de Letamendi al hermano del deán, que allí se insertan, se advertirá pronto cómo hasta las pro-

no se caiga en cuenta de que quien escribe es un despechado cólerico. España, para él, estuvo siempre *poseída de una avariencia inquieta* (I, p. 291) y manejada por una *política desastrada* (libro III, cap. VII). Naturalmente, toda la obra colonial resultó, por tal virtud, mala y el período de la dominación española una época de atraso y de barbarie. La ceguedad es tanta en el deán metido a historiador, que hasta pierde el sentido de la lógica, él que, como escolástico, la debía tener parapetada en silogismos. En este particular llega el deán a extremos tales que, después de haber plagiado a Lozano, de cuya información bien claramente se desprende lo contrario de lo que él afirma, en el capítulo II del libro IV censura a España de que en el desarrollo de la conquista no se cuidara de establecer poblaciones estratégicas, cuando el proceso íntegro de la población de ciudades está revelando que todos los asentos y nuevas poblaciones obedecieron, siempre, a un plan bien meditado de comunicación y de defensa. Hojéense los capítulos que el propio deán dedica a la conquista del Tucumán o a la del Río de la Plata, y se advertirá si ello es o no exacto.

En definitiva: el *Ensayo histórico* del deán Funes, que a la postre no podría ser admitido —previa depuración de los vicios que he señalado— más que como una crónica administrativa del período de la dominación española en el Río de la Plata, Tucumán y Paraguay, carece de valor testimonial. Aviesa por la intención, deshonesta por el procedimiento con que fue trabajada, y menesterosa de criterio lógico, como se ha visto: esta obra inicial de la bibliografía histórica argentina, no tiene más valor que el de lo teratológico. Incapaz de levantar el espíritu por encima de las pasiones secundarias, sobre el pecado de plagio echó el deán en su libro una enorme dosis de bilis recóndita,

---

puestas para alguna mitra vacante que el virrey Liniers hizo en favor del autor del *Ensayo*, no fueron sino el resultado de gestiones y de "cuñas" interpuestas secretamente por el interesado o sus apoderados directos. (Las propuestas de Liniers han sido publicadas por la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires: *Documentos relativos a los antecedentes de la Independencia*, tomo de *Asuntos eclesiásticos*, págs. 57 y siguientes).

Con la visión de todo esto, el lector desapasionado podrá saber hasta dónde es cierto que el deán Funes respiraba por la herida, cuando escribía que las autoridades españolas en América *se creían destinadas a segar el campo y retirarse con la mies*. (*Ensayo*, tomo II, cap. I).

que puesta en evidencia nos obliga a colocar la obra entre los panfletos virulentos de la época revolucionaria.

El *Ensayo histórico*, pues, es un material repudiable en la tarea de la reconstrucción de nuestro pasado nacional.

RÓMULO D. CARBIA.

Temperley, Enero de 1921.